



MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES Y ESPECIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FNDR AÑO 2022, DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN RED ALCANTARILLADO AVENIDA LOS CLAVELES" COMUNA DE ALGARROBO, CÓDIGO BIP N° 40025779-0. Y LLÁMESE A UN SEGUNDO PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

ALGARROBO, 15 DIC 2022

DECRETO N° 2868

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.200 de fecha 18.11.2021, Aprueba Acuerdo N° 180 Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 13 de Fecha 17.11.2021 (Presupuesto Municipal Año 2022)
6. D.A. N° 2.371 de Fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2022.
7. D. A. N° 1.636 de fecha 03.08.2022, Aprueba Acuerdo N° 100 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Ordinaria N° 22 de fecha 03.8.2022.
8. Resolución Exenta N° 31/1/2/1133 de fecha 15.07.2022, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable con la I. Municipalidad de Algarrobo para la ejecución obras del Proyecto FNDR denominado **"Construcción Extensión Red Alcantarillado Avenida Los Claveles"** Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40025779-0, por un monto total de **\$ 209.633.000.-**
9. D. A. N° 1.996 de fecha 12.09.2022, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable para la ejecución de Obras del Proyecto FNDR denominado **"Construcción Extensión Red Alcantarillado Avenida Los Claveles"**, Comuna de Algarrobo, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y Gobierno Regional de Valparaíso.
10. Resolución Exenta N° 31/1/2/1133 de fecha 15.07.2022, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable con la I. Municipalidad de Algarrobo para la ejecución obras del Proyecto FNDR denominado **"Construcción Extensión Red Alcantarillado Avenida Los Claveles"** Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40025779-0, por un monto total de **\$ 209.633.000.-**
11. Presupuesto Disponible para Obra Civil \$ 201.276.000.-
12. D.A. N° 2.229 de fecha 07.10.2022, Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales para la ejecución del Proyecto FNDR año 2022, denominado **"Construcción Extensión Red Alcantarillado Avenida Los Claveles"** Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40025779-0.
13. D.A. N° 2.230 de fecha 07.10.2022, Designa Comisión de Evaluación Licitación Pública para ejecución de Obra del Proyecto FNDR año 2022, denominado **"Construcción Extensión Red Alcantarillado Avenida Los Claveles"** Comuna de Algarrobo, Código Bip N° 40025779-0.
14. D.A. N° 2.231 de fecha 07.10.2022, Designa Inspector Técnico de Obra para la ejecución del Proyecto FNDR año 2022, denominado **"Construcción Extensión Red Alcantarillado Avenida Los Claveles"** Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40025779-0.
15. D.A. N° 2.727 de fecha 30.11.2022, Revóquese El Decreto Alcaldicio N° 2.229 de fecha 07.10.2022, Que Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales para la ejecución del Proyecto FNDR año 2022, denominado **"Construcción Extensión Red Alcantarillado Avenida Los Claveles"** Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40025779-0.

CONSIDERANDO:

1. Resolución Exenta N° 31/1/2/1133 de fecha 15.07.2022, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable con la I. Municipalidad de Algarrobo para la ejecución obras del Proyecto FNDR denominado **"Construcción Extensión Red Alcantarillado Avenida Los Claveles"** Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40025779-0, por un monto total de **\$ 209.633.000.-**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

2. Presupuesto Disponible para Obra Civil \$ 201.276.000.-

DECRETO:

- I. Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales para la ejecución de obra del Proyecto FNDR año 2022, denominado "**Construcción Extensión Red Alcantarillado Avenida Los Claveles**" Comuna de Algarrobo, Código BIP Nº 40025779-0.-
- II. Llámese a un Segundo Proceso de Licitación Pública a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/U.C./CCS/gch
DISTRIBUCIÓN:
- Dirección de Obras Municipales (1)
- Dirección Jurídica (1)
- SECLAC (1)
- Archivo (2)


JOSE LUIS YANEZ MALDONADO
ALCALDE

15 DIC 2022

2868

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 15 DIC 2022

FECHA SALIDA: 16 DIC 2022

OBSERVACIÓN Nº